

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de que resulten de mas serán de pago. Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre. En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176. En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre. Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se halla establecida en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

Año III. Sábado 30 de Noviembre de 1861. Núm. 622

Reproducimos el siguiente parte para que nuestros suscritores de fuera de la capital no carezcan de las noticias que contiene, pues lo recibimos despues de haber remitido al correo nuestro periódico.

## SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 28 de noviembre á las 10 y 40 minutos de la noche.

Un buque de guerra de la Union Americana apresó á bordo de un paquebot inglés á los comisarios del Sur. El capitán del paquebot protestó energicamente considerando aquel acto como de piratería. Eso ha producido meetings y gran indignación en Inglaterra.

Recibido en Córdoba á las 11 y 25 minutos de la misma noche.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente real orden publicada en la Gaceta del 27, en que se hace justicia á las relevantes dotes del malogrado joven escritor D. José Maria Rey profesor que fué del Instituto de la corte y que es uno de los cordobeses que han honrado á su patria con su talento.

## MINISTERIO DE FOMENTO.

### Instrucción pública.—Negociado 4.º

Ilmo. Sr.: Reconocida por el real Consejo de Instrucción pública como obra de mérito y digna de publicacion la titulada: *Teoría trascendental de las cualidades imaginarias* que ha dejado inédita D. José Maria Rey, y Heredia, catedrático que fué de psicología y lógica en el Instituto del noviciado de esta corte. S. M. la Reina (Q. D. G.) deseando honrar la memoria y singulares dotes de aplicacion, ingenio y modestia de dicho profesor, ha tenido á bien mandar se imprima y pu-

blique la mencionada obra á espensas y bajo los auspicios del Gobierno, con cargo al capítulo 20 artículo único del presupuesto general de gastos del Estado.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de Noviembre de 1861.—Corvera.—Sr. Director general de instruccion pública.

## SENADO.

### Conclusion de la sesion del dia 26.

Manifiesta que si puso correctivo á este desacato, fué para que la honra y autoridad del ministro de Estado quedase en el lugar que correspondia, y la sencilla admission de la renuncia no fuese interpretada mal aqui, y en Méjico; declara que deseaba llegar el momento de dar cuenta de su conducta, porque el que en otra ocasion dijo estaba dispuesto á presentarse en la barra del Congreso para responder de sus actos como ministro de la Gobernacion, no podia hoy esquivar el debate; opina que si el convenio se hubiera celebrado con intervencion del Sr. Pacheco, se hubiera llamado, su autor, además de que ninguna idea nueva ha propuesto, y cree que el convenio colectivo, lejos de rebajar la consideracion de España, la aumenta, por haber apoyado su peticion las dos naciones mas importantes del mundo, y es la corroboracion de su derecho; y termina diciendo que no ha dado valor á la acusacion del Sr. Pacheco, porque estaba desprovista de pruebas; pero que le ha contestado para volver por su honra mancillada por las palabras de aquel senador, y si ha formulado cargos contra él, han sido los naturales que han surgido de la defensa.

El Sr. Pacheco observa que no puede concretarse á rectificar; explica los motivos de su aceptacion, y dice que fué de los primeros que tuvieron ilusion en la Union liberal, datando sus opiniones desde 1843, y desde ella siem-

pre ha servido bajo las dominaciones que tenían por base aquel principio, añadiendo que empezó á sentir desvío cuando vio que el gobierno se apartaba de los principios que habia proclamado, y confiesa que aceptó para alejarse de la politica interior y no verse en la precision de combatirle; y servirle permanentemente en el exterior; manifiesta que si efectivamente existió se le elevase á embajada la legacion de Méjico, fué por la consideracion que su persona tenia; el saludo al pabellon ondeante en Veracruz, creyó no podia comprometer á España, habiendose ya celebrado un tratado; cree que debió saludar el pabellon mejicano enarbolado por Juarez, porque era el de la república, y añade que valia mas que los que se lamentan de haberle saludado, hubieran impedido el apresamiento de la *Concepcion*, ó por lo menos hubieran intentado su rescate.

Pide la palabra el señor ministro de Marina. El Sr. Pacheco insiste en que el hecho se ha dicho en el Congreso en tiempo del señor Mackron, y no se desmintió, añadiendo que la comunicacion del capitán de la *Berenquela* está escrita de hace cuatro dias.

Pide la palabra el señor ministro de Estado.

El Sr. Pacheco manifiesta que sabia haberse hablado en la Habana del hecho, pero ignora se haya remitido esa comunicacion, pues tenia advertido le avisaran y dado conocimiento del hecho.

Pasadas las horas de reglamento se suspende la discusion á las seis menos veinte minutos quedando en el uso de la palabra el Sr. Pacheco.

### Sesion del dia 27 de noviembre.

Se abre la sesion á las dos y veinticinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero. Se lee el acta de la sesion anterior y es aprobada.

La concurrencia es numerosa en las tribunas y menor que los dias anteriores en los bancos.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, y Marina.

Se leen dos comunicaciones señalando su Majestad hora para recibir mañana á las comunicaciones del Senado y Congreso, y un dictamen de la comision de examen de calidades.

Orden del dia: Continuacion de la discusion de la totalidad del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Pacheco continúa recordando lo que dijo el dia anterior y manifiesta que ayer quiso decir que el documento á que se referia en el final de la sesion, relativo á la comunicacion del comandante de la *Berenquela*, no le habia visto hace cuatro dias entre los documentos que se habian presentado al Senado; añade que dió esplicaciones de por qué habia suspendido la presentacion de la reclamacion sobre la presa de la *Concepcion*, y que no habiendo recibido advertencia ninguna creia habian sido admitidas sus razones.

Entran los señores ministros de Gobernacion y Hacienda.

El señor Pacheco manifiesta que al hacer sus energicas reclamaciones al gobierno de Juarez sobre los asesinatos de los siete españoles no faltó, porque los asesinatos que desde 1821 se venian cometiendo lo habian sido por el populacho, al paso que los á que se refiere fueron cometidos por tropas de Gonzalez Ortega, Carvajal y otro y la cuestion variada, creyendo debió reclamar por aquellos hechos; demuestra su opinion favorable á la marina, añadiendo que solo refirió el hecho como habia pasado, y reconoce que está en via de ser una de las primeras del mundo.

Entra el señor presidente del Consejo de ministros. El Sr. Pacheco respecto á la cuestion del se-

fatigas de la caza y entre los militares. Muchas veces, el conde, solia dormir á caballo, pero con ese sueño que deja al espíritu bastante libertad para dominar la pesadez del cuerpo. Diana se apercibió de la sorpresa de Roberto, que miraba con curiosidad á Mr. de Tournai dormitando en la actitud de un hombre despierto.

—Caballero, dijo, he aqui un fenómeno que se produce ante nosotros. Mi querido padre está tan firme sobre su silla como una roca que tiene sus firmes sobre su silla como una roca que tiene sus firmes sobre su silla. Duermes perfectamente y le he visto dormir muchas veces de pie, apoyada la espalda contra un árbol, reposando segun su costumbre, del cansancio de la caza.

—Lo que mas admiro, señorita, replicó Roberto es la serenidad de su noble rostro. El señor conde debe haber pasado su vida en medio de las satisfacciones y debe gozar de tanta tranquilidad como energía. ¡Cuán bellos tipos son esas organizaciones de otra época!

—Caballero, contestó Diana con la mas adorable amabilidad, no es, confesado, mi querido padre dormido el que mas os preocupa en este momento.

—Como, señorita? —Lo que especialmente os preocupa es una visita. Estáis bajo el influjo de una gran curiosidad

que tiene, algo de extraordinario este camino sincero y espontáneo que se asemeja en un todo á la amistad formada desde la infancia?

—Si, señor conde, dijo Roberto que parecía algo distraído. Pero lo que mas me admira, permitiéndome que os lo diga, es que Milé. Carlota tenga aun secretos para con sus nobles amigos y sobre todo para con vos, señorita.

—Conozco el nombre de su familia; sé en donde ha nacido; no ignoro de quien es hija, y especialmente veo y admiro las grandes virtudes de que está dotada. ¿No basta esto, caballero, para amar á las personas?

—¡Oh! mucho que sí, respondió Roberto sintiendo haber ido demasiado lejos en sus preguntas. Pero habia dado el primer paso como suele decirse, y su curiosidad le impelia hacia adelante. Además, las miradas de Diana eran de tan bondadosa expresion, que el mas discreto artista se hubiera creído autorizado á abusar un poco del permiso de preguntar.

Mr. de Tournai, segun tenia de costumbre despues de comer, dormitaba ligeramente, sin abandonar por eso su actitud ordinaria. Dormía sentado, con el cuerpo derecho y sin inclinar la cabeza. Esta facultad de dormir de esta manera, es muy general entre los que están acostumbrados á las

los pueblos y de las naturalezas privilegiadas, porque hayan adoptado el uso de fumar, aun en Ceremonia. El sultan, el Shah de Persia, los reyes de la India, los emperadores de la China, y de las islas del Japon, no son insignificantes personajes. (Sin embargo, fuman mas que un cabo de granaderos.

En cuanto á los soberanos de esos países de hadas, nada han perdido de su gracia y belleza, porque hayamos sabido que aspiraban continuamente la aromática esencia de la planta tabaco. Pero aun voy mas lejos, señor conde, y afirmo, en vista de las opiniones mas autorizadas, que hoy la preocupacion contra el tabaco, ha perdido de tal manera su importancia, que no es raro encontrar en las cortes soberanas de la Europa, señoras de muy alto rango, y princesas de la sangre real é imperial, que fuman muy buenos y sabrosos cigarrillos. La elegancia en las maneras disminuye el desfavor con que se considera al desgraciado tabaco, que es ciertamente digno de mejor suerte y sabiduría.

—Habeis defendido perfectamente vuestra causa dijo Mr. de Tournai. Eso es lo que se llama abogar hábilmente, caballero; pero permitidme que os diga á mi vez que es bastante difícil acostumbrarme repentinamente á la idea de que Milé de Ársambel ni fuma, fuma como un fumarero. ¡Qué diablos! para admitir eso sí, hoy estáis preparado, y mi querida Diana no se ha cui-



ñor capitán general de Cuba, manifiesta que á las observaciones que le hizo contestó con las que tuvo por conveniente, y vinieron á Madrid para que dirimiera la cuestión el gobierno, que dió la razón á aquel funcionario, pero diciendo: le á él que había procedido con celo, lealtad y patriotismo; declara que de la comunicación del comandante del apostadero de la Habana al de Sacrificios no había tenido noticia hasta que ayer se dijo en el Senado, y á haberlo sabido, hubiera dado su dimisión y venido á España en buque extranjero, porque estaba desautorizado, y esto no debe hacerse, puesto que cuando no se tiene confianza en un embajador, se le retira, pero no se le rebaja.

Dice que no pudo presentar las credenciales á Zuloaga porque estaba á 200 leguas y habiendo sabido el gobierno la lucha entre Miramón y aquel personaje por comunicaciones anteriores á su llegada á Méjico y luego por él, no le contestó, ignorando por lo tanto su resolución hasta antes de ayer; prueba la anarquía en Méjico diciendo que en cuarenta años ha habido cincuenta y cinco gobiernos, y observa que es muy fácil decir aquí que no debió hacer nada; añade es inconcebible se le trate aquí como se le trata y obrando mal en su misión nada se le prevenga y advierta y por nada se le amoneste; insiste en que después de su expulsión no debió detenerse allí por más tiempo y añade que no era posible presentar el proyecto de nota que tenía redactado; porque el perdón de Díaz fué causa de la caída de un ministerio, habiéndose amenazado al mismo Juárez sino rebocaba lo dispuesto.

### Noticias de España.

Un periódico afirma que el primero que hará uso de la palabra en el Congreso será el señor Rivero que tiene presentada una enmienda, y á quien contestará el señor Cánovas del Castillo.

Dice *La España* que el señor ministro de Estado se mostró el 25 y el 26 en el Senado terrible, lógico, dignamente apasionado en ocasiones, alto en el sentimiento de la defensa de su honra y de la del país, severo como gobernante que se cree ofendido en la representación de su elevado carácter, añadiendo que nunca se le ha oído hablar con tantos bríos y tan buen gusto literario; y que en este punto el debate no desmerece de los más dramáticos que han podido verse durante épocas más parlamentarias que la actual en las asambleas extranjeras.

Hay noticias de Cuba, por la vía de los Estados Unidos, que alcanzan al 25 del pasado. La expedición contra Méjico no había partido,

y según todo lo indica, debieron recibirse á tiempo las órdenes en que se mandaba suspenderla hasta la llegada de los aliados. Vemos por los diarios de la Habana que tan luego como los batallones de voluntarios supieron que se trataba de enviar la expedición, ofrecieron al señor gobernador superior civil sus vidas y haciendas para contribuir por su parte al buen éxito de la empresa. El señor general subinspector, en una orden comunicada á los referidos batallones, les da las gracias por sus nobles sentimientos, y les manifiesta que no es necesario de momento aceptar sus ofrecimientos; pero que, si las circunstancias lo requiriesen, no serían los últimos á quienes llamara el gobierno. Parece que se trataba de disponer la creación de dos nuevos batallones de línea, uno de artillería y otro de voluntarios, y completar los cuatro ya existentes de dichas armas.

La emperatriz Eugenia, si hemos de creer al corresponsal de *El Español de Ambos Mundos*, jamás ha sido más considerada que ahora por su esposo; jamás ha estado más en los secretos de este; jamás ha sido más consultada y más oída; su gran corazón, su elevado carácter, su clarísimo talento y su valor moral y material, tan probado en todas ocasiones, han acabado por ejercer una verdadera fascinación en el emperador, quien comprende que va envejeciendo, que su salud no es completa y que su esposa es la esperanza del hijo á quien el uno ama tanto y á quien la otra adora con el santo delirio de las madres españolas.

En la tesorería de Valencia se han contado, pesado y empaquetado un millón novecientos mil reales en calderilla, con destino á las islas Filipinas.

El S. M. la Reina para celebrar más dignamente el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias su augusto hijo, ha mandado entregar al señor gobernador civil de la provincia de Madrid la cantidad de 60,000 rs. con destino á los establecimientos de Beneficencia. Esta santa costumbre de pensar en los desgraciados en sus mayores dichas es uno de los rasgos más característicos y augustos de nuestra soberana.

Dice un periódico que se va á presentar ó se ha presentado á S. M. una exposición firmada por unos 2,000 vecinos de Tortosa y de los pueblos aldeanos, pidiendo que se prohiba el cultivo del arroz en los prados de Amposta. Según los datos estadísticos, desde que se dedican aquellos moradores á él, la mortandad y las enfermedades han ascendido de un modo espantoso.

Entre las personas que acudieron á despedir al señor baron Tecco, que salió el martes de la corte, se contaban los señores Olózaga y Rivero.

El Sr. D. Manuel del Palacio, redactor de *El Pueblo*, sale de la corte, á consecuencia de la causa que se le ha seguido á instancia del señor ministro de Gracia y Justicia, y por la cual ha sido condenado á veintiseis meses de destierro.

### Parte telegráfica.

Cádiz 27.—Esta tarde sale para Cuba el general Prim, después de haber desembarcado el «Ulloa» las tiendas de campaña y tomado carbon y aguada.

### Noticias del extranjero.

Dice *La Correspondencia*: Hoy recibimos de nuestro corresponsal de Lisboa la siguiente carta que no publicariamos si en ello se interesase solo nuestro amor propio, pero que debemos publicar porque en ello se interesan la verdad y la honra de nuestro corresponsal.

LISBOA 23:

Muy señores míos: Vds. saben la buena fé de que les he dado pruebas, en las circunstancias que han afigido últimamente á este país, tan digno de respeto por su importancia histórica, moral y material; Vds. saben que no he necesitado escitaciones de nadie para rectificar sus errores; pues á pesar de esto los periódicos de esta ciudad se han desatado de tal modo contra mis humildes correspondencias; y niegan con tal audacia lo que todos hemos visto, que mi honra está vivamente interesada en sostener que esencialmente eran ciertas las noticias que comuniqué á Vds. en las cartas que vieron la luz en *La Correspondencia*. Sostengo, pues, 1.º que en la noche del domingo 10, víspera del fallecimiento del justisimamente llorado D. Pedro V, la plebe ignorante y malévolá reunida en la plaza del Rocio, se desató en infames calumnias y furiosas amenazas, contra los españoles; 2.º que en esta misma plebe venían influyendo desde la muerte del infante don Fernando, personas que bajo la máscara del patriotismo y la humanidad ocultaban miras tan interesadas como perversas; 3.º que el populacho se dirigió tumultuosamente desde la plaza del Rocio, y sin que nadie se presentase á contenerle al establecimiento de un tal Mata que había preparado la comida que la dirección de la empresa Salamanca ofreció á los bondadosos príncipes; 4.º que la actitud del digno representante de España y la de los representantes de algunas otras naciones, trastornaron los

planes de los agresores; 5.º que muchos españoles se creyeron en la necesidad de poner sus familias á salvo de la saña del populacho; 6.º que á consecuencia de las enérgicas reclamaciones del representante español, el gobierno dictó algunas medidas que pusieron freno á los revoltosos, si bien estos continuaron en sus insultos; 7.º y último, que entre las medidas adoptadas por el gobierno figuró la de invitar á la prensa á que desmintiese la calumnia de haber sido envenenados los príncipes por los españoles. Esto es lo que sostengo y estoy dispuesto á sostener, pero la lealtad y la justicia me mueven á declarar que la real familia, el gobierno, todas las autoridades, el periodismo y el pueblo portugués, el verdadero pueblo, vieron con más aflicción aun que los españoles, el extravío del populacho, á quien repito, se quería hacer vil instrumento de miras interesadas y perversas.

### Partes telegráficas.

Paris 27.—Miramón solicitó una audiencia del emperador, que este le rehusó.

Se culpa aquí á Palmerston del aplazamiento del desarme tan anunciado.

Se ha presentado un navio inglés de noventa cañones en las aguas de Messina, lo que dá lugar á muchos comentarios.

En Siria amenazan nuevos conflictos á los desventurados cristianos.

Lisboa 26 (á las once y media de la noche).—La enfermedad de S. A. el infante don Augusto se ha agravado. Sin embargo, S. A. experimenta alguna mejoría esta noche.

Roma (sin fecha).—Un destacamento francés ha hecho prisioneros en Alatre á 110 reaccionarios, provistos de dos cañones.

Londres 25.—El gobierno ha dado orden para que no se permita al «Nashville» que se aprovisione de municiones como buque de guerra.

De Nueva-York dicen que el 7 empezó la flota el bombardeo de Puerto Real. El combate duró cuatro horas. Los confederados abandonaron los fuertes y se retiraron precipitadamente. Los federales se apoderaron de dos fuertes de 43 cañones, equipos militares y papeles de importancia. Al siguiente día el ejército federal desembarcó 15,000 hombres, los cuales tomaron posición en Beaufort completamente destruido por los blancos. Todos los plantíos inmediatos han sido completamente destruidos también. Infinidad de negros llegan al campo federal. Beaufort servirá de base á las futuras operaciones. Cien confederados muertos y ocho federales. Cuatro buques se han perdido ó al menos no han llegado todavía á causa de las tormentas.

Paris 25.—Dicen de Ragusa que después del suceso de Piva los consules extranjeros han

dado de tomar precauciones para confesarme su gusto altamente extravagante.  
—Conforme, señor conde, conforme; respondió Roberto.  
—Teneis mucha razón; mi querido abuelito, dijo Diana. Desde este momento renuncio á fumar. Carlota os hará la misma promesa.  
—Promesas! replicó sonriendo el noble conde. No se las pido á nadie; y sobre todo, hija mía, no debéis crear compromisos á nombre de nadie.  
—¿Cómo? replicó Diana, ¿dudáis de Carlota?  
—Quiera Dios que jamás llegue á dudar de ella; es el alma más leal que he conocido.  
—Y yo, padre mío?  
—Vos también, Diana. Sois dos estrellas de pureza y de candor.  
—El señor conde, creyó deber añadir Roberto, debe estar muy orgulloso de sus dos hijas!  
—Caballero, dijo el conde, aquí teneis á mi nieta. Mlle. Carlota es una joven de las más distinguidas y á la que hemos adoptado en la familia.  
—¡Ah! exclamó Roberto. Después añadió: Os pido mil perdones, señor conde; el elogio era tan completo que fácilmente podía uno imaginarse que las dos señoritas eran hermanas.  
Diana se inclinó ligeramente y dijo con la más seductora ingenuidad:

—Reservad vuestras admiraciones para mi hermana, caballero, y aun hacéd buena provisión de ellas. Sois pintor y algo filósofo, pues bien, os predigo que Carlota es un tipo casi ideal y digno de estudio.  
—¡Eh! Dios mío, dijo Mr. Hardy, ¡me aterráis! ¿Sería indiscreto, prosiguió, el preguntaros si Mlle. Carlota ha pasado su vida junto á vos?  
—¡Oh! ¡oh! replicó el conde, en cuanto á ese punto, caballero, tocáis á un mundo de misterios. La persona de quien se trata solo hace dos años que está á nuestro lado. Pues bien, nosotros, sus más sinceros amigos, no conocemos de ella más que sus raras perfecciones. Su vida está cerrada en cuanto al pasado; está velada como un santuario y en verdad, que si Mlle. Carlota no nos hubiese sido confiada por la más virtuosa de las mujeres, por la digna superiora de una comunidad del Mediodía á quien conocemos mucho, tendríamos sobradas razones para poder desconfiar de esta adopción. Sí, caballero; en un viaje que hicimos á Italia fué en el que tuvimos la dicha de conocer á la noble y bella joven de quien os habla mi hija. Probablemente se refugiaría á un convento á consecuencia de grandes pesares. Mi hija hizo conocimiento con ella habiendo ido á visitar á las religiosas, y desde entonces nos ha seguido sin que sepamos ya vivir separados de ella. No es cierto

con motivo de una bella desconocida, ausente de la quinta en la actualidad.  
—Señorita, me causais una admiración...  
—¿Estrema, no es eso? qué queréis, nosotras las mujeres, solemos adivinar. La esfinge de los antiguos era mitad muger y mitad leona; la Sibila era muger. ¿Vamos, caballero, qué más queréis saber aun de Carlota?  
—Pero, ¿qué es esto! decía Roberto casi aterrado, ¡es cosa de volverse loco! Esta joven empieza á odquirir sobre mí el más terrible dominio.  
—En vuestra calidad de artista, ¿queréis saber cuál es el género de la belleza de Carlota? Pues bien, caballero, figuraos, una belleza griega, pero de un tipo moderno, una Albaesa por la elegancia de sus formas y la esbellez de su talla, y una Corintia por la pureza de sus facciones. Carlota tiene los ojos de un azul delicioso, de un azul de cielo napolitano, y la cabellera de un castaño con limpios regejos de oro. No sé si me explico bien. Describo con el sentimiento de la admiración mucho más que con la precisión del fotógrafo.  
—Pero, señorita, lo que me decís, es admirable, replicó Roberto, y haría sin haber tenido la dicha de verla, el retrato de vuestra encantadora amiga.  
—¡Ah! caballero, añadió Diana, os he pintado el exterior de la persona. Pero el alma, el espíritu, el



propuesto un armisticio entre turcos y mon-tenegrinos.

Turin 25.—Es inexacto que Garibaldi ha-ya sido nombrado comandante de los cuerpos de voluntarios. Este mando ha sido confiado á Siró Ori; pero los periódicos creen que si esta-llase la guerra, el ministerio rogaría á Garibaldi aceptase este puesto.

Posth 25.—Se asegura que el Juxed Curial conde Appony ha hecho dimision y le reem-plazará el conde Almassy. Algunos magistra-dos rehusan también prestar juramento.

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS.

(Continuac. on.)

La llegada del nuevo ministro y la confe-rencia que celebró con el califa, debieron en-terar á este del estado de los negocios del imperio y de las dificultades que se oponian al cumplimiento de las promesas y hasta de las estipulaciones de Muley-el-Abbas, referen-tes á este cambio y al efecto que habia pro-ducido en el príncipe, es el documento núm. 7 que tiene la nota de muy reservado.

Mogamed Vargas no habia traído ni la rati-ficacion del convenio que se esperaba, ni las órdenes para la intervencion española en las aduanas ni remesa alguna de dinero.

Interrogado el califa por el cónsul español, contestó abrumado por su compromiso, y dijo que detrás del nuevo ministro que en virtud de sus instancias habia tenido que salir apre-suradamente, venia el Aachi, que traería todo lo que se esperaba, según le habia asegurado Mohamed Vargas.

Desde el 11 de abril, en que el encargado de negocios español escribió sobre el mismo asunto al príncipe, no hubo conferencias hasta el día 16; porque en los tres intermedios celebraron los árabes su Pascua.

En las demás conferencias solo se adelantó poner mas de manifiesto la confusion y el pe-sar del califa, y los ruegos de este para que el cónsul español apremiase por escrito al em-perador marroquí.

También fueron objeto de estas conferen-cias la salida de un cuerpo de tropas árabes regulares de Fez y campamento entre Tánger, Tetuan y la corte.

El califa aseguró á nuestro representante que aquella fuerza no tenia mas objeto que ostigar á las kabilas al pago de las contribu-ciones y estar prevenidos á cualquier alza-miento parcial que pudiera ocurrir.

Este temor de interiores trastornos inflaia en la indecision de la conducta del sultan en sus argucias y aplazamientos al paso que las gestiones energicas y ostigadoras del cónsul español, obligaban á Muley-el-Abbas á con-siderar la cuestion de otro modo, y á apre-miar á su hermano para el cumplimiento de sus compromisos con España.

Estas dos tendencias y estas dos opiniones se marcan mas desde la llegada de Mohamed Vargas, y se comprueban por las cartas del emperador al califa por las escitaciones al cónsul español de Muley-el-Abbas, y por las declaraciones del príncipe.

La suspicacia del emperador, queria at-canzar por medios suaves, de sus súbditos, los recursos que necesitaba; pero propenso, por desconfianza, á escuchar los consejos as-tutos de la corte, y escitado hasta cierto pun-to, por la miseria del pais, estaba siempre mas dispuesto á poner en práctica una dilacion que un medio para cumplir lo pactado.

Por otra parte, no queria desaprobar los ac-tos del califa ni provocar un rompimiento con España, y entre tantas vacilaciones y tantos obstáculos, las negociaciones tenian que ser largas y multiplicadas las notas y muchas las entrevistas estériles, al menos en resulta-dos inmediatos.

Esto es lo que al parecer se desprende de las cartas en que el emperador confiesa al califa la penuria del Tesoro, la mala disposi-cion de los súbditos para el pago, el em-pleo de la fuerza para dar autoridad á sus órdenes; y la revelacion, por último, de que no habian podido reunirse mas que 1.111,000 ó lo que es lo mismo, unos 400,000 duros. A pesar de la desconfianza que debia ins-

pirar al gobierno español esta conducta, no abandonó su política energética, y generoso á la vez, ni desaprovechó las ocasiones que se le presentaban, así para convencer al gobier-no marroquí de que España haria valer sus derechos por sí misma sin necesidad de in-tervenciones estrañas, como para indicar á los marroquíes la conveniencia de que se confia-sen al auxilio español en sus conflictos, en la seguridad de que con esta política podrian cumplir sus compromisos mejor que con otra que hiciese á España desconfiar de sus inten-ciones.

Los documentos desde el 8 hasta el 20 com-prueban estas consideraciones y abundan en una porcion de detalles encaminados á demo-strar que no es la mala fe, sino la penuria del Tesoro, la mala administracion y la miseria pública las causas del retraso primero, y de la imposibilidad despues, de cumplir los com-promisos que un cálculo equivocado les habia hecho contraer.

El sultan, según el califa, habia vendido sus joyas; habia acudido á los magnates y á las kabilas, y sin embargo no habia podido reunir los fondos necesarios.

(Se continuará.)

Miscelánea.

Ehorabuena.—La damas al señor don Feliciano Ramirez de Arellano, juez de prime-ra instancia de la Corte, por haberle condecorado S. M. nombrándole caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gas-tos, en premio de sus servicios como juez de Jaen.

Muy fea.—Estrañamos que una casa cuya fachada se ha renovado en la calle de la Librería, sitio de los mas importantes de esta ciudad haya quedado tan enana y raquítica. Creemos que en esos sitios debieran sujetarse á un diseño común y que si no tubieran tres pisos, que sería lo mas decente, al menos se les pusiera el sotabanco que figura azotea y que tanta vida dá á los edificios.

Venga la pañosa.—Ayer ha empezado de nuevo el frio á asomar, las varices, y no es eso lo peor sino que se encontró con las del prógimo y vimos muchas como tomates. Razon es que su señoría empiece á decir «aquí estoy», para que los piconeros saquen el vientre de mal año. Yo por mi parte pienso enterarme entre paño y picon.

¡Qué hermoso pais!—Hace dias se ven en San Salvador rosas y capullos mas lindos que en la primavera. Cada vez que pasamos y aspiramos aquel hermoso perfume ó vemos aquellas lozanas flores, damos gracias á Dios por haber nacido en un pais donde el invierno compite con la primavera.

A vivir.—Ha sido trasladado á la es-tacion de Ecija nuestro estimado amigo el gefe de segunda clase de telegrafos don Heliodoro del Busto que se hallaba en Andújar.

Regalo.—Con el numero de hoy re-partimos á nuestros suscritores el calendario de nuestro obispado para el año venidero de 1862, como regalo de Pascua. Quisiéramos que fuera un regalo digno de las personas que tan-to nos favorecen.

Los periódicos de modas de Paris nos dicen lo en voga que estarán este invierno entre las damas mas elegantes, las joyas fabricadas con pelo. Reunir en un dige las riquezas del oro y los brillantes á los recuerdos de la familia ó de la amistad, es una combinacion de las mas ingeniosas y felices. Esto es lo que sucede con las joyas y diges de pelo que fabrica Mr. Lemonnier. No sólo de Francia sino de toda Europa, recibe este fabricante encargos y cabellos para convertirlos en pulseras, alfileres, etc. Así se explica la voga de Lemonnier y el trabajo que tiene siempre en su casa del boulevard de los italianos en Paris.

Alerta.—Creemos que pronto podremos anunciar á nuestros lectores estar definitivamente aprobadas las variaciones ó rectificaciones que ha habido que hacer en el trazado de la via férrea de Cordoba á Malaga.

Nos alegramos.—Los periódicos de Se-villa de ayer aseguran que el público sensato y culto que se reúne en el circo de Mr. Price, la noche que asistió á la función Muley-el-Ab-bas, se puso en pié cuando verificó la entrada el Príncipe y le saludó respetuosa y galante-mente. Esa prueba de cortesia de las personas ilustradas haria olvidar al embañador marro-quí los desmanes de la turba que faltó á las consideraciones que merece el regio huésped.

Nos felicitamos de ello.—Tenemos la satisfacion de anunciar que el aplaudido é inge-nioso escritor dramático Sr. Serra, se encuen-tra fuera de peligro en la grave enfermedad que padeció, sin que la fuerza de la dolencia haya afectado, como se temia, á sus facultades men-tales, lo cual hubiera sido una verdadera des-gracia para el arte dramático español.

Del Peninsular de Cadiz del 28, toma-mos las siguientes líneas.

Viaje de Muley-el-Abbas.—Ayer á las dos de la tarde llegó á esta ciudad en un tren del ferro-carril, el califa marroquí y los individuos que componen la embajada.

En la estacion le estaban aguardando los go-bernadores civil y militar, el alcalde interino y otras autoridades. Una compania del regimien-to de Asturias con su banda de música y una seccion de húsares estaban situados en las afue-ras de la espresada estacion para hacerle los ho-nores de ordenanza.

La llegada del tren fué anunciada por una salva de 21 cañonazos en la punta de San Fe-lipe.

El príncipe subió á la magnífica carretela de los señores Terry-Chijo, que estaba adornada con mucho gusto y de la cual hicimos mencio-n ayer al describir la entrada del general Prim. El señor gobernador, el brigadier señor Riquel-me, que le acompañará hasta Tanger, y el se-ñor alcalde interino, se situaron al vidrio de la espresada carretela.

Seguiale una escolta de húsares y unos cuan-tos coches de propiedad particular donde iba colado el personal de la embajada y el intérpre-te señor Azancort. También en uno de estos co-ches iba el conocido moro en esta ciudad llama-do Ceilan Vargas, el cual adorna el estableci-miento con banderas españolas y marroquíes é inscripciones que decian en tipos árabes: «Gra-cias á Alá (Dios) que haya venido bien el Se-ñor.»

El señor comandante general le aguardaba á la entrada de la plaza con su escolta y el resto del escuadrón de húsares.

Un inmenso gentío llenaba el muelle, muralla y calles del tránsito hasta la fonda de Gádiz, si-tuada en la plaza de la Constitucion.

El califa saludaba de cuando en cuando, lla-mándole la atencion la regularidad de las cal-les y la construcción de las casas de esta her-mosa poblacion.

Anoche se les dió una serenata por las bandas de música de la guarnicion.

Según nos dicen pasará á visitar el arsenal de la Carraca, y quizá se votará con este moti-vo algun buque que tenga concluida su construc-cion.

Esta noche asistirá al Circo y mañana visita-rá la fortificacion de la plaza y otros estableci-mientos.

La embajada parece que estará en Cadiz has-ta el primero del próximo mes de diciembre. Por todo lo no firmado, Acicelo de Prados.

Seccion oficial.

Gobierno militar de la provincia de Cordoba.

Orden de la plaza del 30 de noviembre de 1861.—En el día de mañana tendrá lugar la revista de comisario del mes entrante que pasarán en sus respectivos cuarteles todos los cuerpos y demás fuerzas existentes en esta ca-pital por el orden siguiente:

A las diez de ella el provincial á que da nombre esta ciudad.

A las diez y cuarto el deslucamiento del re-gimiento infanteria del Rey y banderin de Ul-tramar.

A las diez y media la sub-direccion de re-montas y escolta de húsares de la Princesa, y á las once la Guardia civil.

A las doce pasaran igualmente en la co-misaria de Guerra sita en la calle de Abades núm. 10 los señores gefes y oficiales en co-mision activa del servicio, los de situacion de reemplazo y cualquiera otro individuo que deba ser retirado.

El profesor honorario del cuerpo de sanidad militar á quien en el espresado mes corres-ponde la asistencia al hospital y demás servi-cios, lo es D. José Valenzuela que vive en la calle de Carreteras núm. 37.

De órden del señor brigadier gobernador militar.—El teniente coronel comandante se-cretario, Manuel Raon.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Andres, apóstol. Diérnense las velaciones. Jubileo circular.

En la Iglesia parroquial de San Andres, por su fabrica.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en su-fragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque, de oraciones, en todos los dias de este mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolacion, calle de las Armas, la función religiosa conocida con el nombre de Mes de las Animas.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE. 3 por 100 consolidado..... 49,75-50,00. 3 por 100 diferido..... 43,25-00,00. Deuda del personal..... 21,55-00,00. Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de

2,000, 97,00.—De julio de 2,000 95,50.—De agosto del 2,000, 95,00.—De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 95,75.—Canal de Isa-bel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,80.—Banco de España 216,00.

CAMBIOS EN ESTA CIUDAD. CASA DE COMERCIO DE DON PEDRO LOPEZ. Córdoba 29 de Noviembre de 1861.

Table with exchange rates for various cities: Londres, Paris, Madrid, Málaga, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, Valencia, Valladolid, Granada, Jaen, Alicante, Antequera, Andújar, Ecija. Columns include city, date, and rate.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado pú-blico de esta capital, desde el día 28 al 29 de noviembre. Trigo.—Fanegas 39½ de 44,00 á 52,00. Cebada.—Fanegas 157, 27 á 31,00. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 16. Al por menor, á 41 ¼ cuartos panilla. Jabon blando, á 17 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS. En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba. En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id. En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 26 se han ven-dido 1006 fanegas de trigo de 55,00 á 64,00 rs., quedando por vender 1624. La cebada de 33,00 á 34,00 y la algarroba á 46.

SEVILLA 28 DE NOVIEMBRE. Trigo de 52 á 64. Cebada de 33,00 á 34,00. Aceite, nuevo 47 3/4 á 47,1/2. Engrabele á 52 0/10 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 26 DE NOVIEMBRE. Trigo de 47, de 65 á 67. De 27, de 60 á 62. De 31, de 57 á 58. Cebada de 33 á 35. Habas de 54 á 58. Aceite de 49 á 50,00.

GRANADA 26 DE NOVIEMBRE. Trigo de 49 á 57,00. Cebada de 28 á 30. Habas de 41 á 43. Maiz de 37 á 45. Garbanzos de 70 á 90. Aceite de 62 á 63.

JEREZ 27 DE NOVIEMBRE. Trigo de 55 á 60. Cebada de 34 á 36. Maiz de 00 á 54. Habas de 46 á 48. Garbanzos de 00 á 70.

JAEN 22 DE NOVIEMBRE. Trigo de 42 á 48. Cebada de 27 á 28. Maiz de 26 á 27. Habas de 31 á 32. Escaña de 19 á 20. Yerros, de 27 á 29. Garbanzos, de 50 á 80. Aceite, 53 á 57.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy Sábado 30. Después de una buena sinfonia se pondrá en escena el drama en 3 actos y un prólogo, titulado: Espinas de una Flor.

A continuación la comedia en un acto, nue-va en este teatro, nombrada: En Paños menores.

A las 7 y 9.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 29 á las 5 y 24 minutos de la tarde.

La Inglaterra ha sometido á los aboga-dos de la corona la cuestion de los comi-sarios que prendió el buque federal en el paquebot inglés. Estos llegaron á Mourpe. Los separatistas han declarado que ahorcarán á los oficiales federales si los federales ahorcasen á dichos co-misarios. Recibido en Córdoba á las 5 y 35 minutos de la misma tarde.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 3 de Diciembre a las doce de su mañana.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

#### INSTRUCCION PUBLICA INFERIOR.

Segunda subasta.

#### Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 133 del inventario.—Una casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Lázaro Martín, núm. 8, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 200 varas, equivalentes a 130 metros y 74 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, zaguán, portal, escalera, sala, caballeriza, tres patios y medio pozo lindero por el S. con el Beaterio, y en principal antesala, sala, cocina y escalera a la torre ó desván. Su fachada mira al N.; linda a L. y S. con la ermita del Beaterio y a P. con casa de José Romero. Está arrendada a Vicente Ramirez, en 320 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5,760 rs. y tasada en 4,944, y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 5,760.

Núm. 136 del inventario.—Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Almazan, número 1.º, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 200 varas, equivalentes a 139 metros y 64 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal, sala, cocina, escalera, un patio, lagareta y medio pozo lindero a L. con casa de Manuel Jimenez; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira a P.; linda al S. con otra del mismo caudal, al N. casa del mismo establecimiento y a L. con la referida de Manuel Jimenez. Está arrendada a Pedro Valverde en 320 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5,760 rs. y tasada en 3,850, tipo para la subasta.

Núm. 137 del inventario.—Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Almazan, número 2, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 230 varas, equivalentes a 160 metros y 70 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, una sala, cocina, portal, escalera, dos patios y medio pozo lindero con casa del mismo caudal; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira a P.; linda a N. con otra del mismo caudal, y al S. y L. con otras del mismo. Está arrendada a Francisco Pelado en 300 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5,400 rs. y tasada en 4,249, tipo para la subasta.

Núm. 138 del inventario.—Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Almazan, número 3, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 440 varas, equivalentes a 76 metros y 86 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, un portal, una sala, portal, cocina, escalera, un patio, lagareta y medio pozo lindero por E. con casa de este caudal; y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira a P. y linda al N. con otra del mismo caudal, al S. con casa de Antonio Medina y al L. con la de Manuel Jimenez. Está arrendada a Francisco Ortiz Perez en 260 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4,680 rs. y tasada en 3,180, tipo para la subasta.

Núm. 142 del inventario.—Otra casa solar, sita en la ciudad de Lucena, calle de Mesón Grande, número 60, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 470 varas, equivalentes a 418 metros y 78 decímetros cuadrados, y contiene sola las paredes que le rodean y un pozo de medianería. Su fachada mira a L., y linda al N. con cochera de D. Joaquina Carmona, a P. con corralon de D. Antonio del Pino, y al S. con casas de D. Antonio del Valle. Está arrendada a Lázaro Cabeza en 350 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 6,300 rs. y tasada en 4,045, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º iguales a las anteriores.  
6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Lucena.

Las notas 1.º y 2.º iguales a las del remate anterior.  
Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## DILIGENCIAS.

### Norte y Mediodía.

Entra de Madrid los días pares de 2 a 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares a la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina	439	520
Interior	379	440
Rolonda	299	360
Cupé	239	300

### CARRUAGES ACELERADOS DE NORTE Y MEDIODIA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren más pausado estos trayectos; a más recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho, administración de diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

### La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 a 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares a la misma hora.

Su despacho, calle de San Fernando, número 77, antiguo y 36 moderno.

### La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena a las 6 de la mañana, y unda si y otro día para Caba a la misma hora.

Precios.—Hasta Lucena.—Berlina, 52.º Interior, 39.—Hasta Caba.—Berlina, 56. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

### La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días a las cuatro de la madrugada, y sale para dicho punto a las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

### La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 a 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando número 36.

## EMPRESA DE TRASPORTES en combinacion con el ferro-carril

### DE SEVILLA A CÓRDOBA,

PARA MONTILLA, ABUILAR, LUCENA, BENAMEJÍ, ANTEQUERA Y MÁLAGA

DE D. ALONSO MAROTO.

### VARIACION DE SERVICIO.

Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día estan del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipación.

Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Pótro, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista Alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa María: D. Pedro Garcia, calle Palacios, n.º 15.

San Fernando: D. José Rodriguez, calle de San José.

Cádiz: D. José Garcia, calle del Balmarte.

Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Granada y para todo el reino.

## LA AURORA.

Gran fábrica de chocolate de nueva invención montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboración, establecida en Córdoba, calle de san Hipólito, número 4.

Se halla abierta al público desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las ocho de la noche.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encargo y medias tareas a vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con sus iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abundante surtido de cacao, azúcares y canelas, para que puedan elejirse los que mas agraden, y a precios sumamente módicos.

Tambien hay té y café de superior calidad. Este último se molerá a presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y se convenga de que no lleva mezcla alguna.

Los precios a que se espendrán los chocolates de esta fábrica son los siguientes: El de 4 rs., a 3 y 1/2.—El de 5, a 4 y 1/2.—El de 6, a 5 y 1/2.—El de 7, a 6 y 1/2.—El de 8, a 7 y 1/2.—El de 9, a 8.

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los de mas precio.

El dueño de la fábrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el estremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo mas selecto, y que haya en la fabricacion la perfeccion mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que pueden convencerse los consumidores, puesto que estan a la vista todos los artefactos.

## ALMACEN DE MUSICA

DE D. LUIS CAVAYÉ Y D. ANTONIO PALATIN, Sierpes 27.—Sevilla.

En este acreditado establecimiento hay de venta toda clase de instrumentos de aire, ya de maderas ya de metales; los hay tambien de cuerda, de percusión ó de ruido. Igualmente se encuentran pianos de las mejores fabricas del reino y estrangeras y un gran surtido de música de los autores mas célebres.

En la imprenta de este periódico se pueden ver los catálogos por las personas que deseen noticias mas detalladas. 2 m

## En el establecimiento de

Indroga, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes: Sombrereras y maletas de cuero: baules de buenas pieles, desde 14 a 70 rs.; baules mundos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja; escopetas y relojes belgas y españoles; revolver de 6 tiros, sistema Lafosse y pistolas: surtido completo de perfumeria en jabones, pomadas y aguas de tocador: cerrijas, cerrillos y picaportes de todas clases; pinturas hechas y herramientas para todos usos: puntillas de París y clavos de entablar: fósforos imitados a Cascade, a 26 rs. gruesa.

## En el nuevo establecimiento

titulado: BAZAR CORDOBES, se acaba de recibir un gran surtido de quincalla, bisuteria y mercería, además del que ya tiene acreditado en cristaleria del reino y estrangeras, perfumeria, loza, espejos y marcos dorados y otros varios efectos.

En cristales planos hay un gran surtido, los cuales se ponen a domicilio a precios arreglados. Calle de la Libreria, n.º 41.

## En la calle del Cristo de san

Lorenzo, casa número 46, se hacen toda clase de obra de piedra a los precios siguientes: las repisas de balcones, desde 90 reales hasta 120, de piedra franca de la mejor calidad; cornisas para fachadas, desde 25 reales hasta 35; vara columnas, pórticos tallados y lisos, a precios muy arreglados.

## FÁBRICA DE PIANOS de Don Cayetano Piazza,

plaza de San Vicente en Sevilla.

Los construye de todas clases y con perfeccion y economía. De seis y media octavas verticales a 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan a plazo, siendo persona conocida, ó con la garantia necesaria, de un modo convencional.

En la administración de este periódico se admiten pedidos.

## MAQUINA DE IMPRIMIR.

Se vende una cons. Mruída en Bélgica que obtuvo el premio en la Exposición; imprime en tipos plomados, por hora, tanto en impresiones de obras como periódicos. Al comprador, con las garantías convenientes, se le dan algunos plazos. Los que quieran mas informes y verla trabajar podrán dirigirse a Sevilla al director de El Porvenir.

## Don Juan Antonio Gonzalez,

que vive en calle de Almonas, número 49, tiene ejemplares del Manual novísimo de quintas del Sr. Martínez Alcubilla.—Tratado teórico-práctico de la jurisdicción y competencia de los alcaldes y tenientes de alcalde en materia penal, con formularios completos y satisfactorios de cuantas diligencias pueden practicar estas autoridades.

Ambos libros se dan a 40 rs. que es el precio que tienen en la cubierta y cobra el autor en Madrid.

## Imprenta de LA ALBORADA,

plazuela de Frias, 31.—En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos, y precios muy arreglados.

Tambien se hallan de venta los efectos siguientes:

- Papel pautado de todas reglas, método de Iturzaeta.
- Silabarios, forrados y enrama.
- Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.
- Tabla de las cuatro reglas de cuentas y otra con arreglo al sistema métrico.
- Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de 1859.
- La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en 3 actos.
- Quiero dinero, pieza en un acto y en verso.
- Historia del beduino de los seis dedos, un cuaderno en 8.º
- Los Dos Balcones, novela, un tomo en 8.º
- Viajes al reino africano de Dahomey, un tomo en 8.º

Tambien se hallan de venta letras de cambio, sueltas y en mayor cantidad.

## Se REALIZA el calzado existente en la tienda

de Almonas, núm. 35, de diez a cinco de la tarde con la baja de un 40 por 100.

## Don José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecer al público en la calle del Silencio, n.º 17,

En él y a los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil; copias y restauraciones; fotografías sobre papel color copia y negro, y sobre cristal. En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla a lisos, de ébano y palo santo, ahileres, sortijas y diges con microscopio, en que se ven reproducidos los mejores cuadros de Rafael y de Murillo, biombos para retratos y album de bolsillo desde 16 a 90 rs. Todos estos objetos acaban de recibirse directamente de París y se espenden casi al precio de fabrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los días desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

## Circo Gallístico del Realejo.

El día 4.º de noviembre dió principio el acreditado renidero de aquel nombre, continuando las quimeras en todos los días festivos hasta la conclusion de la temporada. Las comodidades y desahogo del local, y la conveniente separacion que tienen en él los partidos que toman parte en las riñas, de cuyas ventajas el público que lo ha favorecido con su asistencia ha podido juzgar, hacen este establecimiento muy a propósito para el objeto a que está destinado.

La entrada por la calle de Morales, casa número 1.

## Venta.—Se enagena la ca-

sa, número 6, calle Carreteras de esta poblacion. Se tratará de ajuste con su dueño, que vive en la calle del Ayuntamiento, número 2.

Editor responsable, AGISOL DE PRADOS.

CÓRDOBA. Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. a cargo de D. José Gomez.